

MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI

Nº Registro CNMV: 3713

Informe: Semestral del Primer semestre 2025

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: MEDIOLANUM

Auditor: PRICE WATERHOUSE COOPERS AUDITORES S.L.

Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Grupo Depositario: MEDIOLANUM

Fondo por compartimentos:

Rating Depositario: ND

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Agustina Saragossa, 3-5, loc 2 08017 - Barcelona, o mediante un correo electrónico en mediolanum.gestion@mediolanum.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Agustina Saragossa, 3-5
08017 - Barcelona
93 6023400

Correo electrónico

mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 14-12-2006

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Otros.

Vocación inversora: Renta Fija Euro a Corto Plazo.

Perfil de riesgo: 2

Descripción general

Política de inversión: Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EURIBOR a seis meses (EUR006M Index), únicamente a efectos informativos o comparativos.

La inversión se dirigirá a activos monetarios y de renta fija, pública y privada, a corto plazo, así como en depósitos en entidades de crédito y en instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos, con una duración inferior a dos años y medio. La exposición total en riesgo divisa no superará el 5%.

La duración de la cartera será igual o inferior a 12 meses.

La calidad crediticia de los activos de renta fija será la siguiente: Al menos un 70% de la cartera tendrá un rating igual o superior al del Reino de España o Investment Grade. Un 30% podrá estar invertido en activos con rating inferior al del Reino de España o Investment Grade o sin rating. La posibilidad de invertir en activos de baja calificación crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

La inversión en renta fija será principalmente en emisiones negociadas en mercados europeos.

El fondo podrá invertir en renta fija de países emergentes, no obstante, la exposición del fondo a mercados de dichos países será como máximo del 15%.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 30% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

El fondo podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no armonizadas, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

Los activos en los que invierta el fondo estarán cotizados en mercados organizados con protección y reglas de transparencia y funcionamiento similares a los radicados en territorio español, o que esté solicitada su admisión a negociación siempre que el plazo inicial para cumplir dicho compromiso sea inferior a un año.

Los ratings de solvencia utilizados para la renta fija son los otorgados por las principales agencias de rating o indicadores de referencia de mercado. La Gestora no invertirá en aquellas emisiones que a su juicio tengan una calidad crediticia inferior a la indicada, eventualmente, por las agencias. En caso de que las emisiones de renta fija no tuvieran un rating asignado, se atenderá al rating del emisor.

Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas. El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con Instrumentos Financieros Derivados.

El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

El fondo invierte en otras Instituciones de Inversión Colectiva, no obstante, no podrá invertir más de un 10% del patrimonio en las mismas.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo de tipo de interés, de inversión en países emergentes, de crédito, de liquidez, así como por el uso de instrumentos financieros derivados. En el folleto informativo del fondo, el partícipe podrá encontrar más información sobre los riesgos que conllevan las inversiones del fondo, y la definición de éstos.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

El fondo no ha realizado operativa con derivados durante el semestre.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión Mínima
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior	
CLASE E	12.630.033,18	4.226.912,39	947	761	EUR			50
CLASE S	93.233,01	72.404,77	12.122	9.941	EUR			50

Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2024	2023	2022
CLASE E	EUR	137.535	45.413	41.890	40.129
CLASE S	EUR	259.269	198.949	92.448	44.438

Valor Liquidativo de la participación

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2024	2023	2022
CLASE E	EUR	10,8895	10,7437	10,3266	9,9426
CLASE S	EUR	2.780,8747	2.747,7303	2.648,9764	2.558,1252

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre el patrimonio medio

CLASE	Comisión de gestión							Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado								
	Periodo			Acumulada					
	s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total			
CLASE E	0,12		0,12	0,12		0,12	patrimonio		
CLASE S	0,27		0,27	0,27		0,27	patrimonio		

CLASE	Comisión de depositario			Base de cálculo
	% efectivamente cobrado			
	Periodo	Acumulada		
CLASE E	0,06	0,06	patrimonio	
CLASE S	0,06	0,06	patrimonio	

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2024
Índice de rotación de la cartera	0,71	0,34	0,71	0,96
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	2,00	3,39	2,00	3,71

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual CLASE E. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2024	2023	2022	2020
Rentabilidad	1,36	0,66	0,69	0,91	1,09	4,04	3,85	-1,76	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,03	07-04-2025	-0,03	07-04-2025	-0,29	07-03-2022
Rentabilidad máxima (%)	0,04	17-04-2025	0,04	17-04-2025	0,15	27-10-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2024	2023	2022	2020
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	0,17	0,19	0,16	0,31	0,16	0,21	0,36	0,92	
Ibex-35	19,67	23,89	14,53	13,08	13,68	13,19	13,88	19,37	
Letra Tesoro 1 año	1,09	0,92	1,24	1,09	1,07	1,16	1,83	2,11	
100% EURIBOR 6 MESES	0,42	0,58	0,07	0,08	0,03	0,51	0,11	0,05	
VaR histórico (iii)	0,54	0,54	0,55	0,99	1,00	0,99	1,01	1,09	

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

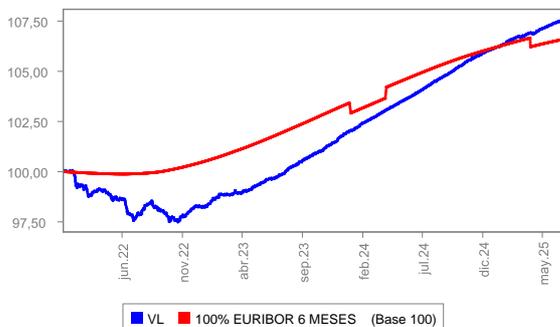
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

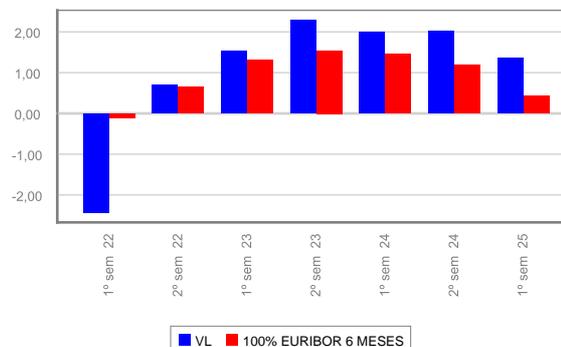
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2024	2023	2022	2020
0,19	0,09	0,09	0,09	0,10	0,40	0,42	0,41	0,41

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual CLASE S. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2024	2023	2022	2020
Rentabilidad	1,21	0,59	0,62	0,84	1,01	3,73	3,54	-2,05	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,03	07-04-2025	-0,03	07-04-2025	-0,29	07-03-2022
Rentabilidad máxima (%)	0,04	17-04-2025	0,04	17-04-2025	0,15	27-10-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2024	2023	2022	2020
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	0,17	0,19	0,16	0,31	0,16	0,21	0,36	0,92	
Ibex-35	19,67	23,89	14,53	13,08	13,68	13,19	13,88	19,37	
Letra Tesoro 1 año	1,09	0,92	1,24	1,09	1,07	1,16	1,83	2,11	
100% EURIBOR 6 MESES	0,42	0,58	0,07	0,08	0,03	0,51	0,11	0,05	
VaR histórico (iii)	0,56	0,56	0,57	1,02	1,03	1,02	1,04	1,12	

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

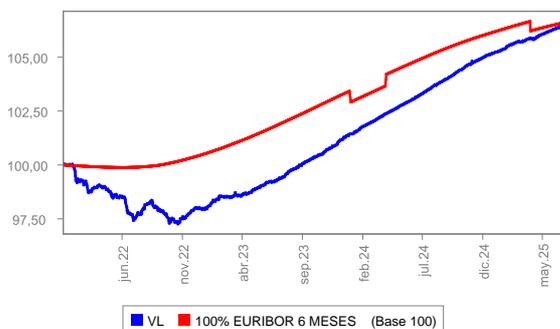
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

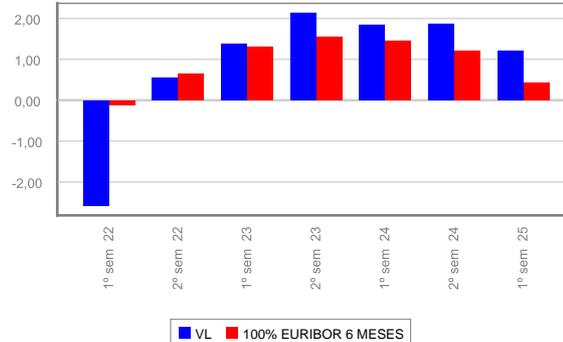
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2024	2023	2022	2020
0,34	0,17	0,17	0,17	0,18	0,70	0,72	0,71	0,71

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado * (miles de euros)	Nº de partícipes *	Rentabilidad semestral media **
Renta Fija Euro	2.489.664	101.105	1,47
Renta Fija Internacional	81.031	9.087	1,64
Renta Fija Mixto Euro			
Renta Fija Mixta Internacional			
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	39.572	3.281	-1,62
Renta Variable Euro			
Renta Variable Internacional	85.563	12.700	-5,04
IIC de Gestión Pasiva			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Variable			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Constante Deuda Publica			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Baja Volatilidad			
FMM Estandar Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	315.485	12.024	1,25
IIC Que Replica Un Indice			
IIC Con Objetivo Concreto De Rentabilidad No Garantizado			
Total Fondos	3.011.315	138.197	1,23

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	371.445	93,61	225.911	92,45
Cartera Interior	17.913	4,51	11.678	4,78
Cartera Exterior	349.704	88,13	209.956	85,92
Intereses de la Cartera de Inversión	3.828	0,96	4.277	1,75
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	27.777	7,00	18.871	7,72
(+/-) RESTO	-2.418	-0,61	-420	-0,17
TOTAL PATRIMONIO	396.804	100,00%	244.362	100,00%

Notas:

El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	244.362	203.544	244.362	
(+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto)	47,07	16,00	47,07	306,13
(-) Beneficios Brutos Distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	1,25	1,86	1,25	-7,25
(+) Rendimientos de Gestión	1,56	2,20	1,56	-2,20
(+) Intereses	1,56	2,05	1,56	4,82
(+) Dividendos				
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,04	0,14	0,04	-62,31
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	-0,02		-0,02	-721,89
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)				
(+/-) Otros Resultados	-0,02		-0,02	-615,69
(+/-) Otros Rendimientos				
(-) Gastos Repercutidos	-0,31	-0,34	-0,31	25,74
(-) Comisión de gestión	-0,23	-0,25	-0,23	29,25
(-) Comisión de depositario	-0,06	-0,07	-0,06	21,37
(-) Gastos por servicios exteriores				-3,78
(-) Otros gastos de gestión corriente				76,76
(-) Otros gastos repercutidos	-0,01	-0,02	-0,01	-7,27
(+) Ingresos				-100,00
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				-100,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	396.804	244.362	396.804	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

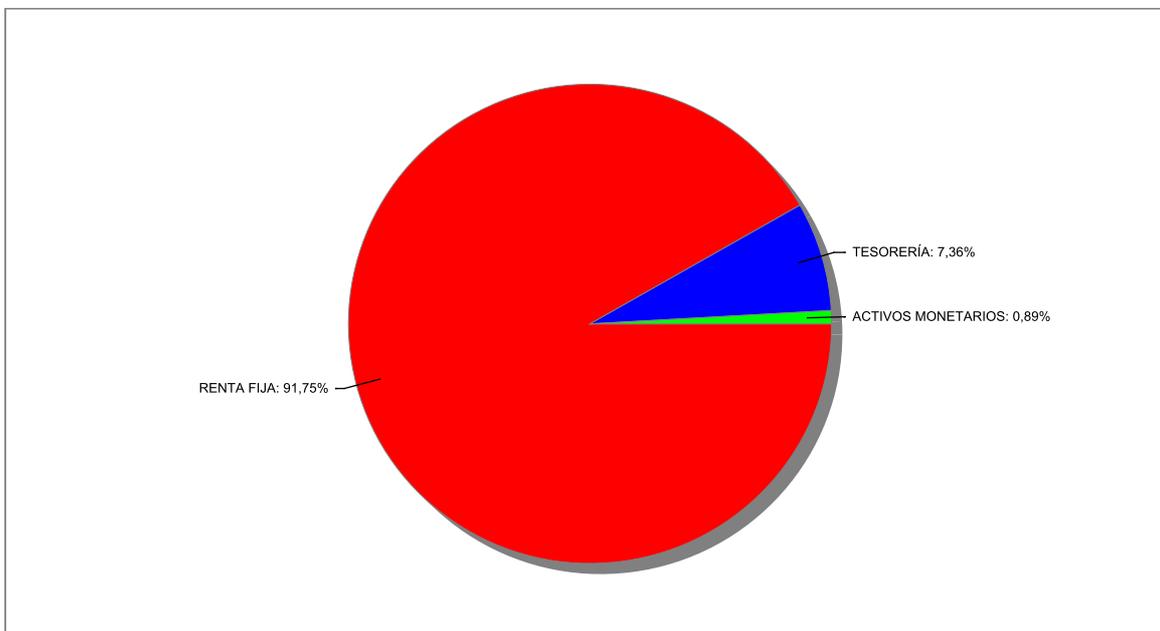
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año				491	0,20
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		1.991	0,50		
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año		1.460	0,37	1.024	0,42
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		14.462	3,64	10.164	4,15
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		17.913	4,51	11.679	4,77
TOTAL RENTA FIJA		17.913	4,51	11.679	4,77
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		17.913	4,51	11.679	4,77
Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año		830	0,21	2.908	1,20
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		9.743	2,46	3.825	1,56
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año		6.262	1,58	17.282	7,07
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		332.873	83,96	185.949	75,98
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		349.708	88,21	209.964	85,81
TOTAL RENTA FIJA		349.708	88,21	209.964	85,81
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		349.708	88,21	209.964	85,81
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		367.621	92,72	221.643	90,58

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Tipo Valor



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
O. ELIS SA 2,875 02/26	C/ Compromiso	1.000	inversión
B. KUTXABANK SA 4,75 VAR 06/27	C/ Compromiso	1.400	inversión
O. BANCA POPOLARE SONDRIO 1,25 VAR 07	C/ Compromiso	500	inversión
B. AIR FRANCE-KLM 7,25 05/26	C/ Compromiso	500	inversión
B. P3 GROUP SARL 0,875 01/26	C/ Compromiso	100	inversión
B. ALPHA BANK SA VAR 06/27	C/ Compromiso	600	inversión
B. ICCREA BANCA SPA 6,375 VAR 9/27	C/ Compromiso	725	inversión
Total subyacente renta fija		4.825	
TOTAL OBLIGACIONES		4.825	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo.

El 28 de enero de 2025, la CNMV inscribió la actualización de oficio de los folletos del fondo como consecuencia del envío a la CNMV del informe periódico correspondiente al 2º semestre de 2024 y consecuente actualización de los datos sobre rentabilidad.

El 11 de abril de 2025, la CNMV inscribió la actualización de los folletos del fondo para:

- Actualizar las comisiones de depositaria, modificadas a la baja en octubre pasado, pasando a ser del 0.12% para todas las clases de participaciones
- Eliminar del apartado "lugar de publicación del V.L." la publicación de los valores liquidativos en el Boletín de la Bolsa de Barcelona, ya que BMEX informó de que a partir del 1 de junio de 2025 dejaban de publicarlos.
- Modificar la composición del Consejo de Administración de la Gestora.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Partícipes significativos en el patrimonio de la IIC (porcentaje superior al 20%)

Existe un partícipe con un volumen de inversión de 88.776.126 euros lo que supone un 22,37% sobre el patrimonio del fondo.

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periodico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El primer semestre ha estado marcado por un entorno de elevada incertidumbre por las tensiones geopolíticas (Ucrania, Irán) y el cambio de paradigma en las políticas económicas de EE.UU. Las medidas proteccionistas adoptadas, imponiendo aranceles del 10% (40% China), ha supuesto una revisión a la baja de las estimaciones de crecimiento a nivel global y contramedidas de los diferentes países en forma de estímulos fiscales y bajadas de tipos. Este nuevo equilibrio alcanzado supone que los gobiernos van a tratar de estimular la demanda interna (consumo e inversión) paliando el efecto negativo de menor comercio internacional, siempre que no haya una escalada en los aranceles o las tensiones geopolíticas.

El activo que ha salido peor parado de los acontecimientos del semestre ha sido el dólar, que ha dejado de servir como activo refugio en momentos de incertidumbre y refleja las dudas del mercado respecto al "excepcionalismo" americano de los últimos años (consumidor que impulsa demanda global con los flujos "reciclandose" en bolsa y bonos) basado en déficits fiscales persistentes.

La Eurozona, en este entorno, se muestra como una región con menor inflación, menores déficits, tipos a la baja y un estímulo fiscal para los próximos años con el aumento del gasto en defensa, con Alemania por primera vez dispuesta a aumentar deuda para estimular la economía interna.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

En el primer semestre, el fondo tuvo rentabilidad positiva gracias al "carry", al buen comportamiento del crédito por el estrechamiento de "spreads" y a la deuda pública. Todos los sectores tuvieron rentabilidad positiva gracias al estrechamiento generalizado de los "spreads" de crédito. Financieros sigue siendo el sector con la mayor contribución a la rentabilidad por su buen rendimiento y porque es el sector con mayor peso en la cartera.

Activos que más contribuyeron: BCP 2026, ORANO 2026 y PPF TELECOM 2026.

Activos que menos contribuyeron: LLOYDS 2026, UNICREDIT 2026 y BANK OF IRELAND 2026.

c) Índice de referencia.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EURIBOR a seis meses (EUR006M Index), únicamente a efectos informativos o comparativos.

El tracking error al final del periodo es de 0.18%.

d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.

MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI - CLASE E: La rentabilidad al final del periodo fue del 1,36%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo fue de 1,16% con un acumulado anual del 1,16%.

El patrimonio al final del periodo fue de 137.535 miles de euros respecto a 45.413 miles de euros al final del periodo anterior. El número de partícipes al final del periodo era de 947 respecto de los 761 partícipes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados fueron del 0,19% sobre patrimonio con un acumulado anual del 0,19%.

MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI - CLASE S: La rentabilidad al final del periodo fue del 1,21%. La rentabilidad

del índice de referencia del fondo fue de 1,16% con un acumulado anual del 1,16%.

El patrimonio al final del periodo fue de 259.269 miles de euros respecto a 198.949 miles de euros al final del periodo anterior. El número de partícipes al final del periodo era de 12.122 respecto de los 9.941 partícipes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados fueron del 0,34% sobre patrimonio con un acumulado anual del 0,34%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Rentabilidad fondos. YTD (2025) 30/06/2025

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI. CLASE L -1,676% CLASE E -1,285%
MEDIOLANUM ACTIVO, FI. CLASE SA 1,412%, CLASE LA 1,488%, CLASE EA 1,588%,
MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI. CLASE L 1,206%, CLASE E 1,357%
MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES, FI. CLASE SA 1,437%, CLASE LA 1,638%, CLASE EA 1,966%
MEDIOLANUM RENTA, FI. CLASE SA 1,357%, CLASE LA 1,433%, CLASE EA 1,584%
MEDIOLANUM RENTA VARIABLE GLOBAL SELECCIÓN, FI. CLASE L -5,332%, CLASE E -4,886%

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

En el primer semestre, la TIR se ha reducido de 3,24% a 2,19% debido a las 4 bajadas de tipos que ha realizado el Banco Central Europeo. Hemos aumentado ligeramente la duración de 0,36 a 0,45 años, pero seguimos por debajo de 6 meses. En riesgo de crédito, hemos reducido la exposición a "high yield", subordinados y emergentes, ya que tienen poco valor relativo frente a su media histórica. Hemos aumentado ligeramente el peso en deuda pública y financieros se mantiene como el sector con mayor peso, por el mayor valor relativo frente a corporativos.

Al final del periodo, la duración de la cartera es de 0,45 años y la TIR (tasa de rentabilidad interna del fondo al vencimiento de los bonos) es de 2,19%

b) Operativa de préstamo de valores.

El fondo no realiza préstamos de valores.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo no ha realizado operativa con derivados durante el semestre.

La exposición a riesgo dólar USD ha disminuido de 0,76% a 0,42%.

A lo largo de todo el período analizado, la IIC ha venido cumpliendo el límite máximo de exposición al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, no registrándose excesos sobre el límite del patrimonio neto de la IIC.

En cuanto a las adquisiciones temporales de activos, no se realizan en plazo superior a 7 días.

d) Otra información sobre inversiones.

El fondo no posee en su cartera ningún estructurado.

A final del periodo, el fondo tenía invertido un 1,09% del patrimonio en deuda subordinada.

La remuneración media de la liquidez en el periodo ha sido de 2,00%

Respecto a las situaciones especiales, el fondo tiene la siguiente inversión en default en la cartera.

a) bono Banco Espirito Santo 6,875% 15/07/2016 con ISIN PTBEQBOM0010. A este respecto, se presentó demanda colectiva interpuesta contra Banco de Portugal frente a la Decisión 29 de diciembre de 2015 en virtud de la cual se ordenó el traspaso de cinco emisiones de bonos senior desde Novo Banco a Banco Espirito Santo ("BES"), se informa que ha sido publicado el anuncio de la resolución que inicia el proceso de liquidación de BES.

1. Fases del proceso de liquidación

Fase 1: Solicitud de reclamación de los créditos: En este sentido la entidad gestora realizó para el fondo indicado la solicitud de reclamación del crédito con respecto al bono con ISIN indicado anteriormente.

Fase 2: Lista provisional de los créditos y oposiciones.

Tras la solicitud de reclamación, los créditos objeto reclamados podrán ser aceptados o no de forma provisional por

la Comisión de Liquidación, pudiendo, todos y cada uno de los acreedores oponerse a los créditos reclamados por los demás acreedores o impugnar la no aceptación de su propio crédito por la Comisión de Liquidación.

Todas las oposiciones e impugnaciones deberán ser finalmente resueltas por el tribunal.

Fase 3: Lista definitiva de los créditos y su graduación

Finalmente se elaborará, a continuación, una lista definitiva de los créditos y su graduación, la cual servirá de base para el pago a los acreedores. Las categorías legales de los créditos son las siguientes (indicado por orden de preferencia):

- Créditos privilegiados / garantizados.
- Créditos ordinarios.
- Créditos subordinados.

2. Trámites inmediatos

En principio, todas las decisiones tomadas por el tribunal competente en el ámbito del proceso pueden ser objeto de recurso, ya sea a la Corte de Apelaciones (segunda instancia), ya sea, como puede suceder en algunos casos, a la Corte Suprema de Justicia.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por el fondo, en términos de volatilidad, se situó en el 0,17 para la CLASE E, y en el 0,17 para la CLASE S, en tanto que las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 1,09% y el IBEX del 19,67%.

En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 0,54% para la CLASE E y en el 0,56% para la CLASE S.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En virtud de la normativa vigente al efecto, Mediolanum Gestión está obligada a mantener una política de delegación de voto que establezca las medidas y los procedimientos que se hayan adoptado para ejercer su derecho de voto sobre los valores correspondientes.

Para ayudar en este proceso, Mediolanum Gestión empleará el uso de una plataforma de votación y una empresa asesora. Mediolanum Gestión votará de acuerdo con los principios señalados por las directrices y reglamentos pertinentes y sobre la base de las circunstancias concretas que considere oportunos.

Mediolanum Gestión no se dejará influenciar por fuentes externas ni por relaciones comerciales que impliquen intereses que puedan entrar en conflicto con los de los partícipes o accionistas, y cualquier conflicto se gestionará de acuerdo con los procedimientos sobre conflictos de intereses. La empresa asesora incorporará los factores ASG en su enfoque de asesoramiento de voto en detallados informes.

En determinadas circunstancias, Mediolanum Gestión puede abstenerse de emitir un voto por delegación cuando considere que el no votar redundaría en interés de la IIC. Por lo general, esto ocurrirá si Mediolanum Gestión está en desacuerdo con las propuestas, pero la dirección de la empresa se ha comprometido a realizar, en un marco temporal acordado, los cambios que, a juicio de Mediolanum Gestión, favorecerán a los accionistas.

A la fecha de emisión de este informe, los criterios en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo especialmente por cuanto atañen al derecho de asistencia y voto en las juntas generales, son los siguientes:

- Mediolanum Gestión ejercerá el voto de los activos, independientemente del porcentaje que tenga de los activos y su antigüedad.
- Mediolanum Gestión ejercerá el voto para los activos Nacionales como Internacionales que disponga en cartera y con derecho de voto, siempre y cuando el custodio proceda a informar en tiempo y forma a Glass Lewis antes de las juntas generales.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

En el periodo, el fondo no ha soportado costes derivados del servicio de análisis.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Durante la segunda mitad de año esperamos que la economía global siga perdiendo impulso (más la Eurozona y EE.UU. que Asia). Es durante el tercer trimestre cuando esperamos ver los datos más débiles del año de actividad, pero la entrada de los nuevos estímulos fiscales, la mejora en la renta disponible por la bajada de inflación, la desregulación en EE.UU. y el crecimiento del crédito esperamos que sean los revulsivos para tener un último trimestre muy positivo en los activos de riesgo.

En cuanto a riesgo de activos: procuramos tener una cartera relativamente diversificada para disminuir el riesgo de crédito. La diversificación se realiza tanto geográficamente, sectorialmente, por categorías de activos, por rating y por grado de subordinación.

El fondo está claramente expuesto a los riesgos relacionados con los mercados de renta fija, riesgos que incluyen aspectos técnicos de los mercados, debilidades macro, temas de gobierno corporativo, y la falta de liquidez en condiciones de mercado adversas. El Fondo intenta mitigar estos riesgos con ciertas técnicas de coberturas y el uso de posiciones en efectivo, pero no puede eliminarlos.

A nivel de gestión, nuestro análisis y seguimiento del riesgo de crédito se realiza de forma individual por cada uno de los emisores. Además del riesgo de crédito extraído del análisis a nivel financiero/económico de la compañía/país, se analizan los folletos de los bonos para entender las condiciones específicas de cada uno de los activos, siendo los ratings de las agencias crediticias un elemento más, pero nunca condición única y/o suficiente para la realización de una inversión.

10. Información sobre la política de remuneración

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración propia aprobada por el Consejo de Administración de Mediolanum Gestión que, además, incorpora los requerimientos de la normativa tanto española como europea con relación a la remuneración de las gestoras de IIC. La política es compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona.

La política se revisa de forma anual y se realizan las modificaciones oportunas. En la revisión de 2024 respecto el año anterior, el principal cambio significativo puede resumirse en el siguiente punto:

- Excepcionalmente para 2024, se ha añadido un GATE a nivel local para el mecanismo de otorgación del bonus, referente a la consecución del 50% del Resultado Estatutario de Grupo Mediolanum España (gate español). Para las funciones de control no aplicará este gate, con la finalidad de evitar conflictos de interés.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 459.831,33 euros de remuneración fija correspondiente a 12 empleados y 21.300 euros de remuneración variable que corresponde también a 12 empleados incluido unos pagos adicionales extraordinarios de 3.300 euros en cash y 1.650 en aportaciones a planes de pensiones. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2023 que fueron abonados en el año 2024.

Durante el ejercicio 2024, una de las personas identificadas como "personal relevante" causó baja de la Entidad en el mes de noviembre. A la fecha de este informe, hay dos personas consideradas "personal relevante", como responsables de la Entidad Gestora y de la función de control. La remuneración fija ha ascendido a 170.382,45 euros de retribución fija y 18.550 euros de retribución variable. No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC. No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones. No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC.

La actividad de gestión de las inversiones de la cartera de las IIC se encuentra delegada para las diferentes IIC en las entidades TREA Asset Management, SGIIC, S.A. y MEDIOLANUM INTERNATIONAL FUNDS Ltd. (MIFL)

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales, siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones.

Además, la consecución del bonus está condicionada al resultado de la unidad de negocio de Mediolanum Gestión, en el caso del Bonus del Director General de MG. El sistema de incentivación previsto considera la concesión del

componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital): $\geq 0\%$; Liquidity Coverage Ratio (LCR): $>100\%$; y Total Capital Ratio (TCR): superior al coeficiente del capital vinculante y la existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero. Asimismo, se han introducido parámetros de alineación al riesgo en relación a los resultados del propio Grupo en España, y en concreto en relación a la solvencia y a las exigencias de liquidez a corto plazo.

Los indicadores de riesgo del grupo en España son:

- Ratio de solvencia de la entidad: CET1 (Common Equity Tier 1) (requerimientos de capital del supervisor para la entidad)
- Overall Capital Ratio (OCR) $> 0\%$
- Liquidity Coverage Ratio (LCR) $> 100\%$.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el periodo, el fondo no ha realizado operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías, ni swaps de rendimiento total.